

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

- 1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y verificación de quórum legal;
- 2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
- 3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior;



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

- **4.** Estudio y análisis de los expedientes pendientes por dictaminar de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca;
- 5. Asuntos Generales;
- **6.** Clausura de Séptima Sesión Ordinaria.

Una vez realizado el pase de lista se verifica "que se encuentran cinco diputados presentes de un total de cinco diputados que integran la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca"; por lo que la diputada YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca "DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL" y;

Se procede al desahogo del punto número dos del orden del día relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, el mismo ya se le ha dado lectura pido a las y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano ("por lo que las diputadas y los diputados integrantes de las Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar el orden del día") acto seguido, la diputada presidenta de la Comisión



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca" y;------

Lunes veinticinco de abril de 2022 se convoca a la diputada Juana Aguilar Espinoza;

Jueves veintiocho de abril a las once horas se convoca a la diputada Minerva Leonor López Calderón y a las doce del día se convoca a la diputada Haideé Irma Reyes Soto y; ------



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Se instruye a la secretaria técnica a convocar a sesiones extraordinarias a esta Comisión Permanente Agropecuaria Forestal Minería y Pesca los días 25 y 28 de abril del presente año, así como a las respectivas diputadas promoventes de las iniciativas en mención; ------

Se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día, Asuntos Generales, por lo que la diputada YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pregunta a las y los diputados presentes, si desean hacer uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día; ------

Por último, se procede a la Clausura de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; por lo que la diputada YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: "SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DECLARO CLAUSURADA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA.

COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
PRESIDENTA



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO

INTEGRANTE

00142

ZAVALETA
NTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ INTEGRANTE

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES INTEGRANTE

**NOTA**: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2022.